

Sres. Altamirano, Bandera, Caréaga, Domínguez, Fénelon, Lasso de la Vega, Olivera, Ortega Reyes, Ramos, Reyes, Ruiz Luis E., Semeleder, Soriano, Vargas, Villada y el primer Secretario que suscribe.

N. RAMÍREZ DE ARELLANO.

SESIÓN DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 1888.—ACTA NÚM. 8, APROBADA EL 21 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Semeleder.

Publicaciones recibidas.—Fallecimiento del Dr. Vértiz.—Proposiciones del Dr. Mejía con respecto al Dr. Lavista acerca de su misión en el Congreso de Washington.—Presentación á la Academia del Dr. James Edmunds.—Presentación de un enfermo de pyo-pneumotórax enquistado, por el Dr. Lavista.—Exposición á la Academia del Dr. Edmunds.—Presentación de un enfermo de fractura de la rótula por el Dr. Lavista.—Lectura del Dr. Ruiz sobre "Mortalidad y Meteorología de la ciudad de México en Enero de 1888."

A las siete y veinte minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta con las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.

NACIONALES.—Revista Médica de México. Tomo I, núm. 15.

EXTRANJERAS.—Jornal da Sociedade das ciencias medicas de Lisboa. Año de 1888, números 3 y 4.

O Correio Medico de Lisboa, año XVII, núm. 20.

Tratado elemental de patología externa por Follin. Madrid, año de 1888.

El Siglo Médico. Madrid, año XXXV, núm. 1817.

Revista de Medicina y Cirugía prácticas. Madrid, año XII, núm. 296.

Los Avisos Sanitarios. Madrid, año XII, núm. 29.

Journal d'Hygiène. París, año XIV, núm. 631.

Revista de Medicina y Farmacia. París, año III, núm. 3.

Revue Sanitaire. Bordeaux, año V, núm. 116.

Periódico Central de Bacteriología. Jena, año IV, núm. 17.

St. Petersburger Medizinische. Wochenschrift, año de 1888, núm. 41.

LIBROS.—Tratado teórico-práctico de electro-homeopatía, sistema Santer, ó nueva terapéutica. Madrid.

La Neurosis: estudio clínico y terapéutico, por el Dr. M. Leven. Madrid.

El Sr. PRESIDENTE participó á la Corporación el fallecimiento del Dr. Ricardo Vértiz, y propuso á los socios que en señal de duelo se pusieran en pie, lo que ejecutaron los miembros presentes.

En seguida se dió cuenta de la comunicación del Dr. Manuel Gutiérrez, en la cual se excusa de presentar hoy su trabajo reglamentario, y promete hacerlo en la próxima sesión.—Conste.

El Sr. REYES propone que se nombre una comisión para que escriba la biografía del Dr. Ricardo Vértiz.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que está de acuerdo con la idea del Dr. Reyes y ya antes había pensado en lo mismo; pero desea meditarlo hasta la próxima sesión, sobre cuál será la persona más apta para desempeñar esa comisión.

El Sr. MEJÍA presentó una moción que termina con las dos proposiciones siguientes:

«1.ª Pásese al Sr. Dr. D. Rafael Lavista una atenta comunicación en nombre de la Academia N. de Medicina de México, haciéndole presente su satisfacción, por la honra que como uno de sus miembros ha sabido darle en el extranjero.

«2.ª Suplíquesele á la vez se sirva informar con detalle por escrito, en la sesión que él designe, los trabajos emprendidos por el Congreso Médico reunido en Washington y los que personalmente haya presentado, anunciándole que además de publicarse su informe en el periódico de la Sociedad, ésta le obsequiará un sobretiro, en folleto especial, de quinientos ejemplares.»

Se preguntó si se tomaba en consideración, y habiendo sido la respuesta afirmativa, se puso á discusión en lo general. No habiendo quien solicitara el uso de la palabra, se puso á votación y resultó aprobada.

Se dió lectura y puso á discusión la primera proposición, y por no haber quien quisiera hacer uso de la palabra, se preguntó si se aprobaba, quedando aprobada en votación económica.

Se dió lectura á la segunda y se puso al debate.

El Sr. REYES cree que si se quiere obtener un resultado práctico, debe fijarse al Dr. Lavista un plazo determinado dentro del cual presente el trabajo á que la proposición alude.

El Sr. PRESIDENTE cree difícil que el Sr. Lavista pueda hacer una reseña completa de los trabajos del Congreso Médico de Washington, porque su personal fué dividido en cierto número de secciones, de las que cada una llevó á cabo determinadas labores; es, por tanto, imposible que un solo individuo haya podido asistir á todos los trabajos de cada una de ellas.

Por otra parte, le parece inconveniente marcar un plazo fijo para que el Dr. Lavista presente el trabajo solicitado.

El Sr. REYES expone que seria de desearse que el mismo Dr. Lavista marcara el plazo que necesite.

Se preguntó en votación económica si se aprobaba la segunda proposición de la moción que está al debate. La Academia contestó por la afirmativa.

El Sr. PRESIDENTE hizo uso de la palabra para presentar al Dr. James Edmunds, médico inglés, que se encuentra en esta Capital con objeto de estudiar y conocer los adelantos que en ella han alcanzado las ciencias médicas.

El Sr. LAVISTA presenta un hecho clinico importante referente á un enfermo

que ha tenido pyo-pneumotórax enquistado con resistentes adherencias de las hojas pleurales entre sí y con fistula bronco-pulmonar: habla de él á fin de que el Dr. Edmunds se cerciore de que entre nosotros la cirugía se practica conforme á los últimos adelantos de la cirugía moderna. Dice que al operarlo su estado era de lo más grave, de tal manera, que aun la aplicación del cloroformo era muy peligrosa: se practicó la operación de Stlander en medio de la más rigurosa antisepsia: el éxito ha sido completo, y suplica se nombren algunos socios y se invite al Dr. Edmunds para que lo examinen.

El Sr. PRESIDENTE nombró al Dr. Orvañanos para que en compañía del Dr. Egea reconozcan al enfermo y den cuenta á la Academia de lo que en él encontraren de importante.

Suspendida la sesión durante el tiempo necesario para el reconocimiento, al cabo de algunos instantes se anunció que continuaba.

El Dr. ORVAÑANOS informa: que el caso presentado es ciertamente muy notable, pues el enfermo tenía un pyo-pneumotórax avanzado, y actualmente por la operación de Stlander, en la que se resecaron dos costillas en cuatro fragmentos, ha recobrado la salud. El pulmón funciona con toda regularidad y en toda su extensión.

El Dr. EDMUNDS hizo uso de la palabra, manifestando la gratitud que sentía hacia las personas que deferentemente le habían presentado la ocasión de visitar los establecimientos de beneficencia y todos aquellos que era importante conocer para formarse una idea del grado de adelanto que la ciencia médica ha alcanzado entre nosotros.

Dice que no tiene palabras suficientes para alabar la buena organización del «Hospital Béistegni,» que es digna de llamar la atención, y que tanto por su construcción como por su excelente administración, puede colocarse al lado de los mejores establecimientos europeos de su género.

Habló en seguida del caso presentado por el Dr. Lavista, que cree muy notable é importante.

El Sr. LAVISTA expone que desea presentar otro hecho clínico muy importante: se refiere á un enfermo que tuvo una fractura de la rótula. Cuando lo vió ya tenía tiempo del accidente y los fragmentos habían cicatrizado por separado, siendo necesario hacer la artrotomía, la resección de la parte cartilaginosa al nivel de los fragmentos y la aproximación con sutura huesosa. El éxito ha sido completo.

El Dr. JAMES EDMUNDS habló de la importancia del caso presentado por el Dr. Lavista, y refirió haber visto no ha mucho tiempo una operación análoga en la articulación del codo practicada por el Dr. Lister con notable éxito. Dió nuevamente las gracias á la Sociedad por haberlo recibido en esa sesión, y se despidió ofreciéndose á disposición de los socios en Londres, habiéndose retirado en seguida.

El Sr. RUIZ dió lectura al dictamen sobre la glosa de las cuentas de la Tesorería, el cual termina con la siguiente proposición:

«Única. Se aprueba la cuenta presentada por el Tesorero de la Academia N. de Medicina, correspondiente al año económico de 1887 á 1888.»

Se puso al debate, y por no haber quien quisiera hacer uso de la palabra, se preguntó si se aprobaba. La Academia en votación económica contestó por la afirmativa.

El Sr. RUIZ dió lectura á un trabajo extraordinario sobre la «Mortalidad de la ciudad de México en Enero de 1888.»

El Sr. EGEEA informó al Dr. Lavista de la moción que había sido aprobada al principio de la sesión, antes de que estuviera presente, y le suplica se sirva fijar desde luego el plazo en el cual presentará la reseña de los trabajos llevados á cabo en el Congreso de Washington.

El Sr. LAVISTA dice que lo hará dentro de quince días.

El secretario segundo anunció que en la próxima sesión toca leer al Dr. Ricardo Egea y Galindo por la sección de Higiene, y dentro de quince días al Dr. Demetrio Mejía por la de Estadística. Como corresponsales toca leer respectivamente al Dr. Antonio Hernández y á los Dres. Gabriel Pichardo y Marino Zúñiga.

A las ocho y treinta minutos de la noche se levantó la sesión pública para entrar en secreta. Asistieron los Sres. Bandera, Caréaga, Egea, Lavista, Mejía, Ortega Reyes, Orvañanos, Ramos, Reyes, Ruiz Luis E., Semeleder, Soriano y el primer Secretario que suscribe.

NICOLÁS R. DE ARELLANO.

## VARIEDADES.

### Modificaciones á la ley de Instrucción Pública.

El *Diario Oficial*, en su número 2, de 2 de Enero del corriente año, publica el siguiente decreto:

SECRETARÍA DE JUSTICIA.—SECCIÓN 2ª

El C. Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

“**PORFIRIO DIAZ**, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que en virtud de las observaciones manifestadas por la Junta Directiva de Instrucción pública, he tenido á bien modificar los arts. 33, 36, 39, 40, 41, 42,